

Puerto Francisco de Orellana, 16 de diciembre del 2015

Señor  
Franklin Jacho Guamaní  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E  
INTERINSTITUCIONAL HNA. INES ARANGO S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

CARLOS HUMBERTO VILAÑES TABANGO, en mi calidad de accionista de la Compañía de su representación, a través de la presente, pongo en su conocimiento que, de conformidad con el Art. 191 de la Ley de Compañías, he procedido a ceder UNA ACCION DE UN VALOR DE DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en favor del señor FRANKLIN STALIN HIDALGO CUENCA.

El Cesionario FRANKLIN STALIN HIDALGO CUENCA, es de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 172280402-6.

Por lo expuesto, dignese registrar esta cesión y transferencia de acción, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, consecuentemente, también le pido, efectúe todas las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, a fin de que, en el Expediente de la Compañía, se registre como nuevo accionista de la Compañía, al Cesionario FRANKLIN STALIN HIDALGO CUENCA.

Adjunto copias de cédulas y certificados de votación del cedente y cesionario.

Para constancia, firmo conjuntamente con el Cesionario.

De Usted muy atentamente,



Carlos Humberto Vilañes Tabango  
C.C. 170401527-8  
CEDENTE



Franklin Stalin Hidalgo Cuenca  
C.C. 172280402-6  
CESIONARIO